ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av.10 de Agosto N42-279 y Fray Fosé Falconi, hoy día viernes 14 de agosto de 2020, a las 09:00 horas, se instala la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A. CONECA con la presencia del Lcdo. Ángel Guarderas Jaramillo, Presidente de la Compañía, quien actúa como Presidente de la Junta; y la señora Silvia Guarderas Samaniego, Gerente General. La Presidencia sugiere se nombre como Secretaria Ad-hoc de la Junta Fátima Lorena Utreras Vargas, moción que es aprobada y dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura de la Convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que fue convocada mediante publicación efectuada, de acuerdo al Art. 234 y 236 de la Ley de Compañías y del Art. 15 del Estatuto, el día martes 4 de agosto de 2020 en el Diario La Hora, la que señala lo siguiente:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA

De acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa se procede a convocar a los Accionistas de la Compañía CONSORCIO ECUATORIANO AUTOMOTRIZ C.A. CONECA, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS a realizarse el día viernes 14 de Agosto de 2020, a las 09: 00 horas en el local de la Compañía, ubicado en la Av. 10 de Agosto N42-279 y Fray José Falconí de la ciudad de Quito, en virtud de la emergencia sanitaria que atraviesa el Ecuador se utilizará medios virtuales, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2019
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre 2019
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2019
6. Conocer y resolver sobre el Presupuesto del Ejercicio Económico 2020
7. Designar al Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio 2020 y fijar sus honorarios
8. Designar Auditores Externos para el Ejercicio 2020 y fijar sus honorarios
9. Designar directorio.
10. Aprobación de Implementación de Niif para Pymes

Se convoca de manera especial al Sr. Jimmy Palacios Quinteros, Comisario Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Av. De los Shyris 35-52 y Av. Portugal de la ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuestos en el Art. 242 de la Ley de Compañías

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informes de Gerente General, Comisario y Auditores Externos, se encuentran a disposición de los Accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N42-279 y Fray José Falconí de esta ciudad

Quito, 4 de agosto de 2020

Ángel Guarderas Jaramillo
PRESIDENTE

Silvia Guarderas Samaniego
GERENTE GENERAL

Se solicita a Secretaría proceda a constatar el quórum y a que se elabore el listado de asistentes, verificándose la asistencia de los siguientes accionistas:

No.	Nombre	% Participación	Representante en la Junta
1	GUARDERAS JARAMILLO ANGEL ZENON	81.84%	
2	EMPRONORTE OVERSEAS INC. LTD.	6.29%	Sra. Gladys Eljuri Antón
3	LATINOAMERICANA DE VEHICULOS CA LAVCA	2.67%	Sr. Ángel Sello Lema
4	AUTOLANDIA SA	1.88%	
5	CEPSA S.A.	1.88%	
6	PREDIAL E INVERSIONISTA BOYACA SA	1.88%	Sra. Gladys Eljuri Antón
7	AUTOMOTORES DE LA SIERRA SA	1.48%	
8	PROAUTO C.A.	0.62%	
9	ECUA AUTO SA ECAUSA	0.49%	
10	AUTOMOTORES CONTINENTAL SA	0.49%	
11	INDUAUTO SA	0.49%	
		92.68%	

Una vez constatado el quórum, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, y dispone que se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía que incluye: Opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento, por parte de la Administración, de la normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Se somete a consideración y es aprobado con el 100% de votos de los accionistas presentes y se deja constancia que los Administradores no votaron por estar prohibidos legalmente.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**

La señora Gerente General procede a dar lectura a su informe de actividades, haciendo un breve resumen del entorno macroeconómico del país, la situación financiera de la Empresa y de los logros obtenidos en el ejercicio económico. La Junta delibera, se somete a votación y el resultado es el 100% de votos a favor y ninguno en contra, quienes lo aprueban con la abstención de los Administradores.

3. **Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2019.**

Se procede a través de Secretaría, a dar lectura al informe de los Auditores Externos de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2019 que hace un breve resumen del mismo sobre la situación de la Compañía y su cumplimiento de los principios de manejo contable y cumplimiento de obligaciones tributarias.

La Junta somete el Informe a consideración de los accionistas presentes, quienes lo aprueban con la abstención de los Administradores.

4. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2019.**

Se procede a la revisión y análisis del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 de la Compañía, se explican todas sus cuentas y una vez concluida su análisis, la Junta delibera, se somete a votación y se aprueban con el 100% de votos a favor y ninguno en contra, con la abstención de los Administradores.

5. Conocer y resolver sobre el Presupuesto correspondiente al Ejercicio Económico 2020.

La señora Gerente General presenta a los Accionistas presentes el Presupuesto establecido para el Ejercicio 2019, el mismo que es aprobado por el 100% de votos a favor y ninguno en contra.

La Sra. Gladys Eljuri Antón recomienda que se tome las medidas necesarias en la gestión de cobranzas al fin de minimizar el riesgo de la cartea adjudicada, recomendación que será tomada dentro de los planes de la gerencia.

6. Designar al Comisario Principal y Suplente para el Ejercicio 2020 y fijar sus honorarios.

Los Accionistas presentes, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, resuelven por unanimidad nombrar a los siguientes profesionales como Comisarios Principal y Suplente para el Ejercicio 2020

COMISARIO PRINCIPAL	COMISARIO SUPLENTE
JIMMY PALACIOS QUINTEROS	EDUARDO VALENCIA ATIG

7. Designar los Auditores Externos para el Ejercicio 2020 y fijar sus honorarios.

Sobre este punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta, presenta las diferentes propuestas. Analizadas las mismas, por unanimidad los Accionistas presentes aprueban la designación como auditores Externos para el Ejercicio 2020 a la firma Auditora **FSYT&AUDIT CIA.LTDA. "ECOVIS ECUADOR"** y los honorarios por ellos propuestos.

8. Designar Directorio

DIRECTORIO PRINCPAL	DIRECTORO SUPLENTE
Ángel José Guarderas	Edy Salvador Díaz Salinas
Silvia Guarderas Samaniego	Gladys Eljuri
Gabriela Guarderas Córdova	Francisco Barahona Pinto
Angel Sillo Lema	Andrés Julio Jaramillo Arroyo
Jeanny Abad Villota	Waldo Salvador Santelices Iturra

9. Implementación de NIFF para PYMES

Sobre este punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta, presenta las diferentes propuestas. Analizadas las mismas, por unanimidad los Accionistas presentes aprueban la designación de la propuesta de servicios de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF PARA PYMES) y elaboración del manual de políticas contables.

Tratados todos los Puntos del Orden del Día se dispone un receso para la redacción de la presente acta. Se reanuda la sesión y luego de ser leída el Acta, es aprobada por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara clausurada dicha Junta a las 10:45 horas.

Para constancia de la presente firman a continuación:

Ángel Guarderas Jaramillo
PRESIDENTE DE JUNTA

Fátima Lorena Utreras Vargas
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA